MOCIÓN DE ORDEN DEL DÍA Moción de Orden del Día N° 16599

El congresista que suscribe, **Jorge Alfonso Marticorena Mendoza**, integrante del grupo parlamentario Alianza Para el Progreso, en uso de sus facultades establecidas en el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República; propone la siguiente Moción de Saludo:

CONSIDERANDO:

Que, la Ley N°31297, Ley del Servicio de Serenazgo Municipal, publicada el 21 de julio de 2021, señala que el serenazgo municipal participa en las acciones preventivas y disuasivas del servicio de seguridad ciudadana que brindan los gobiernos locales en su respectivo ámbito geográfico.

Que, esta norma agrega que el Serenazgo Municipal desarrolla acciones de vigilancia pública y apoyo en atención de emergencias, así como auxilio y asistencia al ciudadano y cooperación con las entidades públicas que la requieran, en materia de seguridad ciudadana; también establece el 25 de abril de cada año como el día del Sereno Municipal.

Que, los serenos municipales desempeñan un papel importante en la seguridad y bienestar de la comunidad, suman en total aproximadamente 39,591 serenos a nivel nacional.

Que, en consecuencia, es necesario que el Congreso de la República exprese su más afectuoso saludo a los miembros del Servicio de Serenazgo Municipal de todo el país, al celebrarse el 25 de abril el día del Sereno Municipal.

POR LO EXPUESTO
EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ACUERDA:

PRIMERO: Expresar su saludo y digno reconocimiento a todos los miembros del Servicio de Serenazgo Municipal del país, al celebrarse el 25 de abril de 2025 el **día del Sereno Municipal**.

SEGUNDO: Trasladar la presente Moción de Saludo al **Lic. Armando Jara Mendoza, presidente de la Asociación de Serenos del Perú** y al **Lic. Alex Ramos Sayritupac, representante de la Asociación de Serenos del Perú – Región Ica;** y, por intermedio de ellos todos y cada uno de los serenos del país, en especial, de la región Ica.

Lima, abril de 2025

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
JORGE MARTICORENA MENDOZA

JORGE MARTICORENA MENDOZA
Congresista de la República